



VACACIONES EN PAZ 2026

POR UNA

INFANCIA LIBRE

PROGRAMA DE ACOGIDA DE MENORES SAHARAUIS



ASOCIACIÓN DE AMISTAD CON EL
PUEBLO SAHARAUI DE SEVILLA



DELEGACIÓN SAHARAUI
PARA ANDALUCÍA



954282205



637969753



WWW.SAHARASEVILLA.ORG



AAPSS@SAHARASEVILLA.ORG



VACACIONES EN PAZ AAPSS@GMAIL.COM

ACOGE AHORA



A modo de presentación

Presentamos este dossier que pretende servir como una pequeña guía para las Familias Acogedoras de los pequeños embajadores del pueblo saharauí que conforman el Programa Vacaciones en Paz.

Sin ser una guía exhaustiva, trata de informar sobre historia, costumbres, y cultura del pueblo hermano saharauí, con el cual llegamos a compartir nacionalidad.

También adjuntamos el protocolo sanitario del SAS, y un pequeño diccionario de hassania.

Esperamos que os sea útil, y os ayude en la acogida en vuestros hogares de los niños y niñas saharauís de los Campos de Refugiados Saharauís de Tinduf.

La Asociación de Amistad con el Pueblo Saharaui de Sevilla, está a vuestra disposición para lo que pudierais necesitar.

Con el inmenso agradecimiento por vuestra generosidad, vuestro esfuerzo solidario y el cuidado de estos pequeñines, recibid el abrazo solidario de las entidades locales y comarcales del movimiento solidario con el Pueblo Saharaui de Sevilla.

Sevilla, febrero 2026



I. El Sahara Occidental.

El territorio del Sáhara Occidental



El Sahara Occidental es un territorio situado en el noroeste de África y tiene una superficie de 252.120km². Al norte limita con Marruecos, al noreste con Argelia, al este y al sur con Mauritania, y al oeste con el océano Atlántico. Su capital se llama El Aaiún y otras ciudades importantes son Smara, la ciudad sagrada, Dajla, la mayor ciudad portuaria, y, en el interior del país Auserd, Tichla y Agüenit.

El clima es prevalentemente seco y con pronunciadas diferencias térmicas, suavizadas por la influencia del mar. En el interior los inviernos son secos y los veranos extremadamente calurosos mientras que en la costa hay mucha humedad, debido a la vegetación y a la flora abundantes. Su tipología viene determinada por zonas, con lloviznas en el área litoral y lluvias tormentosas sin periodicidad en el interior.

El Sahara Occidental puede dividirse en tres grandes regiones: todas tienen en común el clima desértico o semidesértico. Sin embargo, presentan notables diferencias entre sí en lo que se refiere a su estructura geológica, la existencia de agua en el subsuelo y la vegetación.

- El nordeste: desde la cadena montañosa del Atlas a las colinas de Zemmour, un desierto rocoso (hamada) con montañas escarpadas.
- La región de los ríos: un conjunto de cauces secos que dan lugar a las sebjas, depresiones salinas como las de lyil, en sus límites orientales, o las cercanas a Cabo Bojador. Debido a las altas temperaturas el agua se evapora rápidamente y nunca llega al mar. En esta zona fluye el Saguia El Hamra (el Canal Rojo) cuya importancia presta su nombre a la región.
- El Río de Oro: nombre dado por la ruta comercial de las caravanas que llevaban la Sal y el Oro africano hasta la Costa atlántica. Es un paisaje del interior, con planicies y dunas de arena, donde el agua se acumula en el subsuelo formando numerosos pozos. A lo largo de la costa se encuentran las penínsulas de Dajla (antigua Villa Cisneros) y La Güera.

En 1975 habitaban en el Sahara casi 1.000.000 de personas, que vivían de la ganadería nómada, de los fosfatos descubiertos en Bucraa y de los bancos de pesca del Océano Atlántico.

II. España Abandona el Sahara.

La presencia de España en el Sahara Occidental inicia en el año 1884 y finaliza en febrero de 1976. La ONU venía exigiendo la descolonización del "Sáhara Español" (la última Colonia de África), por medio de un Referéndum de Autodeterminación, reclamado por la población autóctona.

En 1975 el país atravesaba momentos complejos de transición política con una enorme presión interna y externa mientras el dictador Franco estaba agonizando. Francia y EEUU aprovechan esta situación de tensión y ceden a las presiones de Marruecos, que reclama el territorio del Sahara Occidental como propio.

Sorpresivamente el 14 de noviembre de 1975, España entrega ilegalmente y sin reconocimiento de la ONU la que fue su 53ª provincia, y cede la administración del Sahara a Marruecos y Mauritania por medio de los ilegales "Acuerdos Tripartitos de Madrid".



Al día de hoy España sigue implicada en el desarrollo de este conflicto por las responsabilidades adquiridas como potencia colonial, a pesar de intentar eludir las durante más de 50 años.

III. Cronología de una Traición.

Ante las reclamaciones de soberanía territorial de Marruecos, el 16 de octubre de 1975 la Corte Internacional de Justicia del Tribunal de la Haya prescribe la descolonización del Sahara occidental, concluyendo que no existe ningún lazo de soberanía territorial entre ese territorio y el reino de Marruecos o Mauritania.



No obstante, el 26 de octubre de 1975 el Sultán Hasan II de Marruecos llama a la “recuperación” del Sahara, y dos semanas después, el 6 de noviembre, inicia la llamada “Marcha Verde”, movilizando a 350.000 civiles y 25.000 soldados marroquíes, con apoyo logístico de EEUU, Francia e Israel, que cruzan la frontera hacia el sur, para presionar la salida española.

El 14 de noviembre de ese año se hacen públicos los “Acuerdos Tripartitos” de Madrid entre España, Marruecos y Mauritania, y el 20 de noviembre, día en que muere Franco, se publica en el BOE la Ley de Descolonización del Sahara, sin aprobación de las Cortes Españolas, ni de la ONU, y por tanto una ley absolutamente ilegal a nivel nacional e internacional.

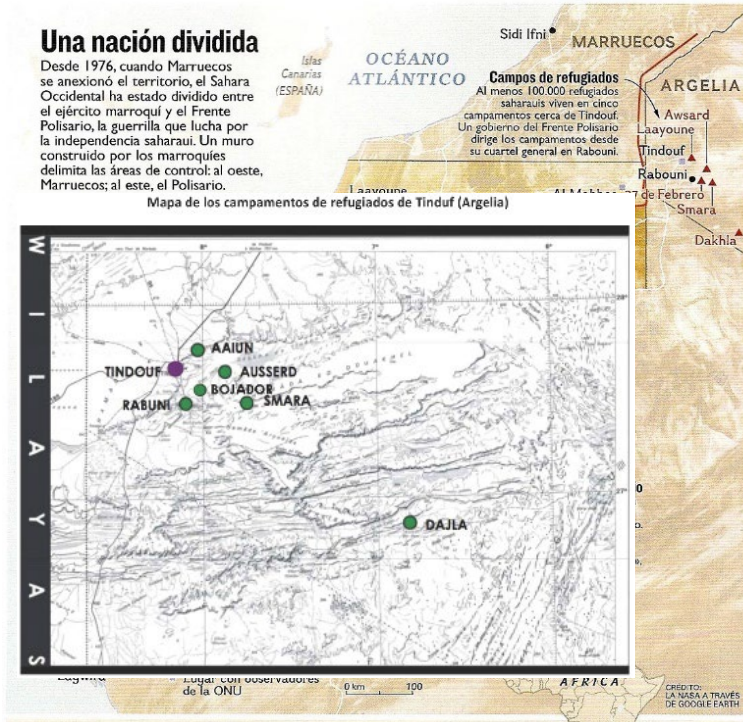
Con el abandono efectivo de España el 26 de febrero de 1976 se inicia la ocupación militar de Marruecos sobre el Sahara y el consecuente éxodo masivo de la población civil saharauí hacia el interior del desierto. El pueblo huye al exilio asentándose en un principio en el mismo territorio del Sahara, levantando unos primeros campamentos alrededor de Um Draiga y Tifariti. La aviación marroquí bombardea esos campamentos con napalm y fósforo blanco obligando al pueblo saharauí a salir de su propio país, y pedir refugio a Argelia, que abre su frontera sudoeste, cerca de la zona de Tinduf.

Con la salida del último soldado español del Sahara, España comunica a la ONU la finalización de su presencia en el territorio del Sahara Occidental, aunque hasta hoy, sigue siendo potencia administradora “de iure”, como la ONU misma señala. Por su parte, Mauritania retira sus tropas del Sahara en 1979 y reconoce a la RASD (República Árabe Saharaui Democrática), mientras que Marruecos sigue de facto como potencia invasora.



IV. Nace la República Árabe Saharaui Democrática RASD.

El pueblo saharauí por medio del Frente POLISARIO, su legítimo representante ante las NNUU, proclama el 27 de febrero de 1976, en Bir Lehlu (a escasos kilómetros de la frontera con Mauritania, en el desierto del Sahara Occidental en Saguía El Hamra), la creación de la **República Árabe Saharaui Democrática (RASD)**. El-Uali Mustafá Sayeb es elegido primer presidente de la RASD. Pocas horas antes, en El Aaiun, el último representante de la administración colonial había anunciado oficialmente el fin de la presencia española.



La población refugiada saharauí comienza a organizar su estado en el exilio, levantando sus campamentos definitivos en el sudoeste de Argelia, cerca de la ciudad de Tinduf.

El 9 de junio de 1978, muere en combate El Uali Mustafá Sayeb. El 30 de agosto de ese mismo año, durante su III Congreso, el Frente Polisario proclama a Mohamed Abdelaziz secretario general y presidente de la RASD.

V. De la Guerra al Plan de Paz, ... y vuelta a la Guerra.

Los avances militares del Frente Polisario posibilitan, el 21 de junio de 1979, el reconocimiento de los derechos de autodeterminación y de independencia del pueblo saharauí, un éxito diplomático en la conferencia cumbre de la Organización para la Unidad Africana (OUA).

El 5 de agosto de 1979, en Argel, se firma la paz entre Mauritania y la RASD, y el 14 de agosto, de forma totalmente ilegal y arbitraria, Marruecos ocupa la zona controlada previamente por las tropas mauritanas. Cuatro meses más tarde la ONU pide a Marruecos la retirada del Sahara occidental que, al día de hoy, sigue incumpliendo.

El 22 de febrero de 1982 la RASD es admitida por el Consejo de Ministros de la OUA como organización que lucha por su independencia y el 15 de noviembre de 1984 es aceptada como miembro pleno de la OUA. Marruecos se retira entonces de esta organización. El 15 de noviembre de 1985 el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas reconoce los derechos a la autodeterminación del pueblo saharauí.

A partir de 1986, Hasan II se ve presionado a abandonar la guerra a causa del agotamiento militar del país, la cantidad de víctimas caídas en combate y los casi 6.000 prisioneros en mano del POLISARIO. Ante la evidente derrota de Marruecos, EEUU y Francia emprenden acciones políticas y diplomáticas con la ONU y en la UA para persuadir a ambas partes de la necesidad de terminar el conflicto. Después de muchas dificultades, el 29 de abril de 1991 el Consejo de Seguridad de la ONU aprueba un plan de paz que prevé:

- El cese del fuego, puesto en vigencia a partir del 6 de septiembre de 1991.
- La creación de la Misión de Naciones Unidas para la Organización de un Referéndum en el Sahara Occidental (MINURSO).
- La celebración de un referéndum en el Sahara Occidental (acción aplazada desde 1974).
- La reducción gradual de las tropas marroquíes en el territorio (de 160.000 a cerca de 25.000).
- La retirada de las tropas marroquíes 24 horas después de la divulgación del resultado del plebiscito.
- La retirada de las fuerzas del Frente Polisario a un área cerca de Tinduf, Argelia.



La MINURSO es encargada de confeccionar el padrón electoral basándose en el censo español de la población de 1974, y de trasladar hasta sus poblados de origen a los saharauis con derecho a voto refugiados en los campos de Tinduf.

A pesar de las dificultades y obstáculos puestos por Marruecos, el proceso de identificación de votantes, empezado en agosto de 1994, termina el 30 de diciembre de 1999, calculando un número de 198.469 votantes.

La intransigencia de Marruecos y el silencio de los gobiernos occidentales han imposibilitado el Plan de Paz y la celebración del referéndum, aplazándose

una y otra vez desde 1992. Además, Marruecos presenta un “Plan de Autonomía” en contra de todas las resoluciones de la ONU, y del propio Plan de Paz firmado.

Mientras el mundo y en especial España miran para otro lado y hacen oídos sordos, el pueblo saharauí vive separado entre los campos de refugiados en Tinduf (Argelia) y la ocupación en el Sahara Occidental, en un estado de violación constante de sus derechos humanos, sometido continuamente a torturas, abusos y encarcelamientos masivos.

El día 13 de noviembre de 2020, el ejército de ocupación marroquí, rompió el alto el fuego, penetrando en territorios liberados por la brecha ilegal de El Guerguerat, para actuar contra civiles saharauis que protestaban pacíficamente contra la ocupación. El Ejército de Liberación Saharaui, ante tan grave violación de los acuerdos de Paz, reemprendió la lucha, volviendo a la guerra.

En los últimos días de su anterior mandato, el presidente Donald Trump, mediante un tweet, reconoció la marroquinidad del Sahara Occidental, y se firmaron los Acuerdos de Abraham por los cuales Marruecos reconoció al Estado de Israel estableciendo relaciones diplomáticas con el estado sionista.

Si bien una publicación en redes sociales no cambia en nada la situación legal del territorio, la realpolitik, imperante, en contra de la Carta de Naciones Unidas y del Derecho Internacional, ha hecho que el estado ocupante movilice su capacidad de presionar para que la resolución de la inconclusa descolonización de la última colonia de África, se envíe a una vía muerta, conculcando toda la legalidad internacional y las más de 75 Resoluciones de Naciones Unidas (NN UU) sobre el Sahara Occidental.

El Presidente del Gobierno español –Pedro Sánchez–, en contra del Derecho Internacional, las Resoluciones de NN UU, su obligación moral, histórica y legal, como Potencia Administradora *de iure* que es España, y por tanto encargada de finalizar la descolonización, cambia la posición histórica de mantenerse bajo el mandato de NN UU, y en contra de todo el arco parlamentario del Estado Español, aceptando, de manera implícita, la marroquinidad de un Territorio No Autónomo Pendiente de Descolonización.

La ONU sigue apostando por la negociación y ha renovado el mandato de la MINURSO, con la ONU respaldando el derecho a la autodeterminación, aunque con mayor apoyo a la vía de la autonomía marroquí. Paralelamente, el Tribunal General de la UE ha anulado acuerdos comerciales y pesqueros que incluían al Sahara Occidental.

Imperativamente, con la legalidad internacional en la mano, sólo el Pueblo Saharaui, mediante el derecho inalienable a su libre determinación, mediante el correspondiente Referéndum de Autodeterminación, puede decidir su futuro.

Desde la proclamación de la RASD en 1976 hasta la actualidad, más de 81 países han reconocido la RASD, empezando por Argelia el 6 de marzo de 1976, y siguiendo con la UA en febrero de 1982. Marruecos es el único país del mundo que ha rechazado a la RASD.



VI. El Muro, los Territorios Ocupados y los Liberados.

VI.1. Los muros.

El Ejército marroquí ha construido una serie de muros, a lo largo de 2.720 kilómetros, alzados en seis etapas, protegidos por 160.000 soldados armados, 240 baterías de artillería pesada, más de 20.000 km de alambre de espinos, miles de vehículos blindados y millones de minas antipersonal prohibidas por todas las convenciones internacionales. El "muro de defensa" marroquí, conocido como "Muro de la Vergüenza" es una gran muralla que divide a todo un pueblo y su territorio desde hace un cuarto de siglo con la connivencia y el silencio de toda la comunidad internacional. Hay sembradas más de 7 millones de minas antipersona, siendo el campo minado más largo del mundo.

VI.2. Los territorios ocupados por Marruecos.



En el Sahara Occidental viven actualmente unos 50.000 saharauis, que no pudieron abandonar el territorio cuando ocurrió la invasión de Marruecos y Mauritania. El resto de la población está compuesta por marroquíes que ocuparon el territorio con la conocida como Marcha Verde y que el pueblo saharauí conoce como la Marcha Negra.

No hay ninguna familia que no haya sido víctima de la represión.

Desde hace varios años, y especialmente tras el brutal desmantelamiento del Campamento de la Dignidad (Gdeim Izik) toda la población saharauí está llevando a cabo un levantamiento pacífico en todo el territorio.

Los informes denuncian constantemente la brutalidad ejercida por la policía y los secuestros arbitrarios a los y las manifestantes. Desde la invasión del Sahara, se cuentan cientos de arrestos, desapariciones y detenciones entre la población autóctona.



VI.3. Los Territorios Liberados.

La franja de terreno que va de norte a sur, sin salida al mar, que comprende las ciudades de Bir-Lehlu, Tifariti, Angala, La Güera, Miyec y Zug corresponde a los Territorios Liberados (TTLL), donde viven aproximadamente 50.000 saharauis, que se dedican a la cría de camellas para el abastecimiento de los hospitales y la población más vulnerable de los Campamentos de Refugiados, desde la ruptura del Alto el Fuego de 2020, esta población se ha visto en la necesidad de volver a los Campamentos de Refugiados de Tinduf, ya que esta zona es zona de hostilidades y se ha retirado la población civil de este escenario de guerra.



El Frente POLISARIO ha preparado y adecuado a Bir-Lehlu y Tifariti para recibir a todos los saharauis de los campamentos de refugiados con derecho a voto cuando se celebre el referéndum de autodeterminación.

VII. Estructura Administrativa, Económico-Social y Población.



La República Árabe Saharaui Democrática cuenta con una constitución, aprobada el 20 de junio de 1991, que consagra el multipartidismo, las libertades fundamentales, la democracia y la economía de mercado. Esta constitución es provisional hasta ser aprobada por el primer congreso que se celebre después de la Independencia.

A pesar de las condiciones extremas, de la dependencia total del exterior y del exilio, la población saharauí levanta sus Campamentos y un Estado entero.

Actualmente se cuenta con una población permanente de alrededor de 180.000 personas en los Campamentos de Refugiados Saharauis, con más del 75% nacidos en los Campamentos y un 25% en edad comprendida entre los 0 y

los 15 años, hijos y nietos de los saharauis que huyeron de la represión llevada a cabo por Marruecos, nacidos ya en el desierto de la Hamada de Tinduf, en el exilio y refugio, sin haber conocido nunca su país.

Las condiciones de vida son extremadamente difíciles, por ser un desierto de clima hiper-árido, con temperaturas de hasta 50°C a la sombra y vientos de arena extremadamente secos (12% de humedad) y hasta 115Km/h, y sobre todo por ser un exilio prolongado ya desde hace más de 49 años.

Últimamente se están produciendo lluvias torrenciales cada vez más fuertes y frecuentes, que crean desastres humanitarios, destruyendo cientos de viviendas familiares, colegios, hospitales e instalaciones públicas.

VII. 1. De los Distintos Campamentos.

Los Campamentos de Refugiados Saharauis se dividen en CINCO asentamientos, que reproducen la estructura administrativa de su territorio. Cada uno de los asentamientos, denominados Wilayas (provincias) cuenta con unas 45.000 personas y cada Wilaya se subdivide a su vez en seis o siete (en el caso de Dajla y Smara) Dairas (municipios) y éstas, a su vez, en barrios, Bojador –el último campamento que se convirtió en Wilaya– tiene sólo tres Dairas.

Los nombres asignados son los mismos del territorio del Sahara Occidental. Por ello, cuando los niños y niñas saharauis nos hablan del Sahara no se refieren al Sahara Occidental, sino a los Campos de Refugiados.

WILAYAS->	EL AAIÚN	SMARA	AUSERD	DAJLA	BOJADOR
Dairas->	<input type="checkbox"/> Dchera <input type="checkbox"/> Amgala <input type="checkbox"/> Guelta <input type="checkbox"/> Bucraa <input type="checkbox"/> Hagonía <input type="checkbox"/> Dora	<input type="checkbox"/> Farsía <input type="checkbox"/> Chrdería <input type="checkbox"/> Hausa <input type="checkbox"/> Bir Lehlu <input type="checkbox"/> Mahbes <input type="checkbox"/> Tifariti <input type="checkbox"/> Emhariz	<input type="checkbox"/> Zug <input type="checkbox"/> Agüenit <input type="checkbox"/> Tichla <input type="checkbox"/> La Güera <input type="checkbox"/> Bir Gandus <input type="checkbox"/> Miyec	<input type="checkbox"/> Bir Enzaran <input type="checkbox"/> Ain Lbaida <input type="checkbox"/> Gleibat <input type="checkbox"/> Tiniguir <input type="checkbox"/> Um Dreiga <input type="checkbox"/> Argub <input type="checkbox"/> Yraifia	<input type="checkbox"/> L-mesid <input type="checkbox"/> 27 febrero <input type="checkbox"/> Agti



DOSSIER INFORMATIVO VACACIONES EN PAZ 2026

Asociación de Amistad con el Pueblo Saharaui de Sevilla

Página 9 de 25

El Frente POLISARIO ha intentado dotar a su población de todos los medios posibles para que tenga una vida digna. Todos los niños y niñas están escolarizados/as y existe asistencia sanitaria. Aun así, dependen de la ayuda internacional, con las consiguientes limitaciones y carencias que ello produce, a nivel sanitario, educativo y social.



Existen cinco hospitales en los campamentos, que se encuentran en Rabuni (el hospital central, de con servicios quirúrgicos, odontología, pediatría y medicina interna, rayos X y laboratorio, adonde se envían los pacientes que tienen que ser operados de urgencia o los seleccionados por los distintos médicos de las diferentes wilayas para ser intervenidos cuando vienen los profesionales de distintos países), y las demás wilayas, salvo la de Bojador, que es muy próxima a Rabuni.

A pesar de su presencia para la población, estos hospitales no consiguen cumplir un mínimo de condiciones adecuadas ni desde el punto de vista sanitario ni de habitabilidad (edificios deteriorados, puertas y ventanas que no cierran, arena que se cuela por cualquier rendija, grifos sin agua, lavabos y letrinas atascadas, sin suministro eléctrico. Es imposible esterilizar material fuera de las horas solares. Para sus mejoras, el pueblo saharauí depende una vez más de la ayuda exterior, en este caso de ONGs y otras entidades.

En cuanto a la educación, el Frente POLISARIO garantiza cuatro niveles:



- I.- Guardería: niños/as de 3 a 6 años.
- II.- Educación primaria: de 6 a 13 años. Se estudia en los colegios de las dairas.
- III.- Educación secundaria: de 13 a 16 años, preparatoria para el bachiller. Se realiza en las escuelas de "9 de junio" (1.500 alumnos) y "12 de octubre" (2.500 alumnos).
- IV.- Formación universitaria: Se realiza en el extranjero y depende de los convenios culturales firmados entre la RASD y países extranjeros y de la solidaridad internacional. Para determinar qué estudios ha de seguir el alumno se cuenta con su decisión personal, posibilidades reales y necesidades sociales. Además, existe la Educación Especial para jóvenes disminuidos físicos (sobre todo por bombardeos y afectos de poliomielitis).

Cada wilaya cuenta con su administración dirigida por un Gobernador y su consejo, un Centro de Salud, una Escuela Regional, una Guardería y un Hospital Regional.



Las wilayas distan entre 20-30 Km. de Tinduf, excepto Dajla que dista alrededor de 180 Km.

Todas las wilayas están en la actualidad comunicadas por carreteras asfaltadas y señalizadas, así como con la recepción central de Rabunni y ésta con la Ciudad de Tinduf. Entre las dairas de las wilayas las comunicaciones viales están constituidas por caminos y pistas de arena.



Desde el punto de vista organizativo, todo adulto de los Campamentos de Refugiados debe pertenecer a uno de los cinco comités existentes, tanto a nivel local (Daira), provincial (Wilaya) y Nacional. Estos comités son los siguientes:

1. Comité de Salud: Está integrado por dos subcomités, uno de profesionales con función asistencial y otro de salud preventiva que se responsabiliza de aspectos relacionados con la calidad de las aguas, el ambiente, etc.

2. Comité de Educación: A su vez se divide en dos subcomités, uno se encarga de los temas de guarderías y escuelas primarias y el otro de los temas relacionados con el bienestar de los niños y la alfabetización de los adultos. Todos los niños se encuentran escolarizados.

3. Comité de Suministros: Un subcomité se ocupa de la distribución de alimentos, ropa, tiendas, gas, ... etc. Otro informa del valor nutritivo de los alimentos y su preparación. Los alimentos están racionados para la población general.



Una vez al mes se da a cada familia una cantidad determinada de alimentos básicos como aceite, lentejas, arroz, azúcar y leche en polvo. La cantidad a recibir por cada familia está en función del número de miembros de la unidad, de las edades, del estado de salud y de las existencias. Aun así, los alimentos recibidos son insuficientes, produciéndose déficits sanitarios que provocan diferentes tipos de enfermedades (avitaminosis, anemias, etc...)

4. Comité de Desarrollo Económico o Producción: Un subcomité responsable del trabajo en los huertos o granjas locales, regionales y nacionales. Otro subcomité a cargo de la producción de artículos de artesanía.

Actualmente, desde la Unión Nacional de Mujeres Saharaui están surgiendo cooperativas financiadas con micro créditos.

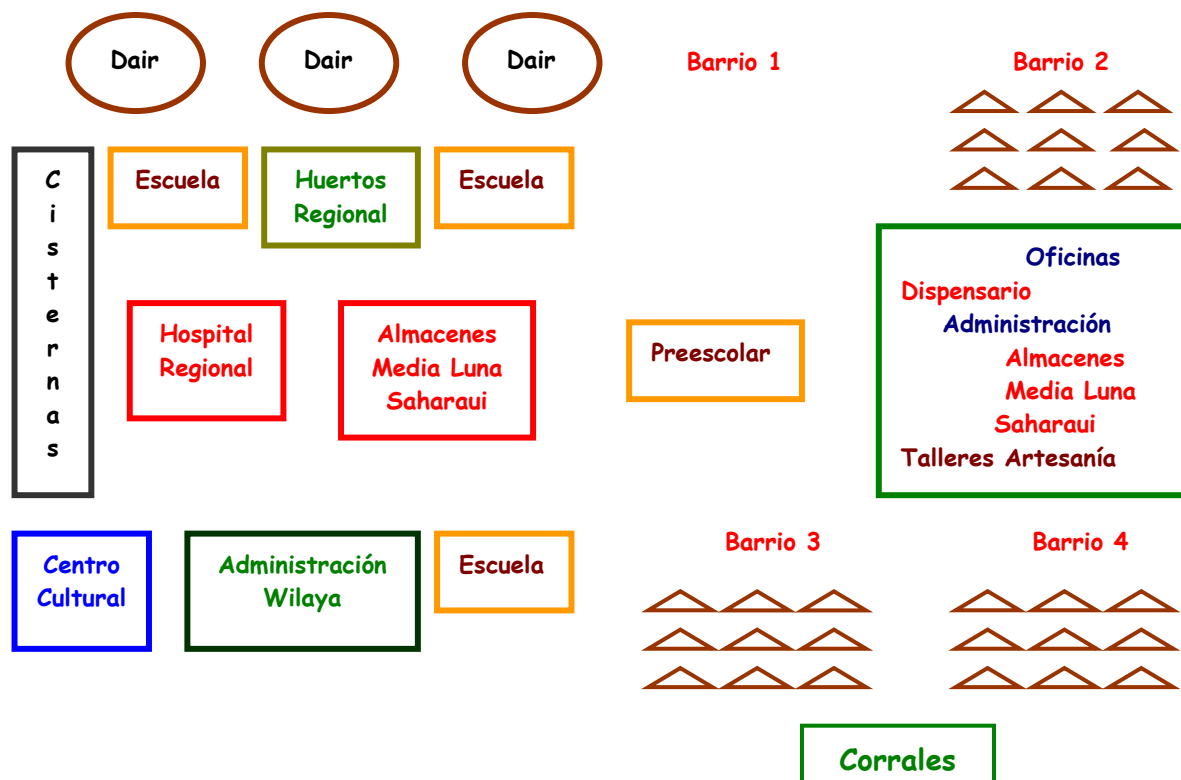
5. Comité de Justicia y Asuntos Sociales: Un subcomité de Justicia responsable de los asuntos judiciales, matrimoniales, ... y otro de Asuntos Sociales responsable de la organización de actos sociales, servicios sociales de minusválidos, ancianos, etc.

Organización Administrativa de los Campamentos de Refugiados

Wilaya

Daira





El sistema económico de los Campamentos de Refugiados Saharaui es prácticamente inexistente, dada la situación de conflicto que viven en la lucha por su independencia. La ausencia de una base económica estable dificulta, cuando imposibilita, la satisfacción plena de las necesidades más elementales que exige el desenvolvimiento de toda colectividad humana. De las características anteriormente citadas, se deduce la gran importancia que tiene la cooperación exterior en el apoyo al pueblo saharauí.

VIII. Algunos Consejos para Mejorar la Adaptación del Niño/a a la Familia Española de Acogida.

Los niños y niñas saharauíes viven en el desierto, en una organización familiar, social y cultural muy diferente a la nuestra y sus costumbres y sus hábitos de vida difieren de los nuestros. Para algunos niños/as será la primera vez que se separan de su familia, con todo lo que ello comporta: añorar a sus padres, hermanos/as, amigos/as, a su casa, al cole, etc... Otros/as niños/as habrán convivido con otra familia diferente, en otra zona, con costumbres y normas distintas y con la que han establecido lazos afectivos. Por todo ello se necesita un periodo de adaptación al comienzo de la estancia en España, durante el cual la actitud de cada miembro de la familia de acogida es muy importante, ya que puede condicionar toda la relación futura.

VIII.1. El niño/a llega a nuestra casa y a nuestra vida.

Hasta llegar a España, el niño/a ha atravesado kilómetros de desierto, ha hecho un largo viaje en avión y ha pasado horas de espera en el aeropuerto.

Durante el viaje, como todos los niños/as, se ha dedicado a jugar y seguramente llegará sucio, pero cansado y necesitará dormir. Por eso, cuando llegue, es mejor enseñarle su habitación y, si quiere, que se acueste en seguida.

Ya se duchará después. Si es de día y no quiere acostarse, no le obliguéis. Si tiene sueño, se recostará en el sillón y se dormirá. No olvidéis que tenéis dos meses por delante para conocerlos.

En los Campamentos el niño/a duerme en una jaima con toda la familia. No está acostumbrado a dormir solo. Si tenéis hijos, puede dormir con ellos y si no los tenéis, es mejor que se acostumbre a dormir solo desde el primer día, pero con algo de luz para que no se desoriente, y con la puerta de la habitación preferiblemente abierta.



Además del largo camino y el cansancio, se encuentra ante una familia desconocida, en una casa que no es la suya, y en un país diferente. Es lógico que se sienta retraído y callado, pero se le pasará. Ha soñado todo el año con este momento y está feliz por estar en España y en vuestra casa.

El niño/a llega a otro país, con otro idioma, a una familia desconocida con costumbres distintas y con otra forma de relacionarse que le hará pasar por una etapa de confusión que puede manifestarse de diferentes maneras:

llanto sin causa aparente, rechazo a algunas manifestaciones de afecto, frialdad, introversión...

Pautas

- ☺ **Al llegar a casa enseñarle su habitación, preguntarle si quiere acostarse, si no quiere no le obliguéis, si tiene sueño se dormirá en el sillón.**
- ☺ **Acostarle si es posible en la habitación con vuestros hijos/as**
- ☺ **No acostaros vosotros en su habitación ni el niño/a en la vuestra. Se creará que es costumbre y querrá que todos los días lo hagáis.**
- ☺ **Si tiene miedo por la noche darle seguridad y decirle en qué habitación estáis durmiendo.**
- ☺ **Si está muy cansado, no obligarle a bañarse, a hablar, a contar cosas, etc. Mañana será otro día.**
- ☺ **Darle tiempo para que se acostumbre, todo es nuevo para él/ella**
- ☺ **Escuchar sus miedos, temores, preguntas,...**

VIII.2. Hábitos de Vida Familiar.

Los niños/as en los campamentos acuden cada día a la escuela. Después de las clases, pasan el resto del día al aire libre, en un ambiente de juego favorecido por el tipo de vivienda (jaima y pequeñas estancias de adobe), por el elevado número de niños, por la forma de convivencia de su pueblo y porque en los Campamentos apenas hay coches, o autovías, y viven sin los peligros de una ciudad.

Las circunstancias aquí son diferentes. El niño/a tendrá que pasar más tiempo en casa, no podrá salir a la calle cuando quiera.

Por eso, durante los primeros días se sentirá como “enjaulado”. Aun así, no debéis cambiar vuestras costumbres. Si cada vez que le veáis inquieto, lllore o se enfade, le sacáis a la calle, creará que es lo normal. Cuando pasados unos días queráis volver a vuestra vida habitual, no lo aceptará y planteará problemas en este sentido: enfados, lloros...

Antes de la llegada del niño/a os haréis muchas preguntas: ¿cómo será?, ¿llorará? Él/ella también se hará sus preguntas: ¿adónde iré?, ¿cómo será mi familia? ¿será la misma del año pasado?... Por eso, es conveniente generar un clima que favorezca una buena interacción entre el conjunto de la familia y el niño/a, dedicándole tiempo para atender sus preguntas, disipar sus temores y compartir sus vivencias. Mostrando interés por su familia y sus costumbres, y valorando y respetando el esfuerzo de su pueblo por la supervivencia.





Pautas

- ☺ **Hacer vuestra vida cotidiana especialmente en los primeros días de convivencia. Después podréis ir al parque de atracciones, a la piscina, etc...**
- ☺ **No ceder a las presiones, ni a las amenazas, ni a los llantos, etc.. , ¡No es un buen método para conseguir las cosas!**
- ☺ **Plantearle actividades que puede hacer en casa: juegos, TV, oír música**
- ☺ **Darle información. No intentar convencerle.**
- ☺ **Interesaros por sus vivencias cotidianas.**
- ☺ **Respetar y valorar las costumbres de su país.**
- ☺ **Mostrar tolerancia y paciencia cuando no actúe como esperáis. Prestando mucha atención cuando el niño/a intente comunicarse, permitiéndole expresar sus sentimientos y opiniones.**
- ☺ **Poneros en su lugar, vosotros os sentiréis mejor y él/ella, y se sentirá comprendido/a**

VIII.3. Hábitos de Higiene.

Los Campamentos de Refugiados tienen ya, en casi su totalidad, electricidad y grifos comunitarios de agua corriente cerca de las casas.

La casa es una jaima de lona, con un patio adosado, una pequeña cocina y una letrina construidos en adobe. Para el suministro de agua tienen un pequeño tanque, que un camión cisterna llena cada varios días.

Por lo tanto, sus hábitos higiénicos son muy diferentes a los nuestros: no están acostumbrados a bañarse cada día, a lavarse los dientes cada vez que comen, etc., ...

Desde el primer momento, tendréis que darles a conocer vuestros hábitos higiénicos. Nunca olvidéis que los hábitos se aprenden y muchos serán nuevos para ellos.

El cuarto de baño va a ser un sitio desconocido, con sorpresas "abre el grifo, sale agua y no se agota". Este aspecto no suele ser un problema. Los niños y niñas viven en el desierto y el agua les encanta. Se pasarán el día abriendo los grifos, bañándose y usando la colonia como si fuese agua (en los campamentos tienen letrinas, pero no cisterna, grifos, ni bañera,



Pautas

- ☺ **Dependiendo de la edad del niño/a le acompañareis a bañarse o no, respetando su intimidad**
- ☺ **Si tenéis hijos del mismo sexo ellos le enseñarán con facilidad**
- ☺ **Estar atentos a sus señales, él/ella de una manera o de otra os dirá si quiere que entréis con él/ella al baño o no.**
- ☺ **Recordarle que se lave los dientes, pero teniendo en cuenta que los hábitos se aprenden y necesita tiempo.**
- ☺ **Favorecer que se de crema para hidratar la piel. Viene del desierto de un clima árido y muy seco.**
- ☺ **Hacerle ver que si en el Sahara el agua es un bien preciado en España también lo es.**
- ☺ **Enseñarle cómo se utilizan los grifos, la cisterna, etc.**
- ☺ **Si se hace pis en la cama poneros en contacto con la Coordinadora de Vacaciones en Paz, os daremos pautas.**

VIII.4. Hábitos de Alimentación.

Él/ella pertenece a un país con unos hábitos de alimentación diferentes a los nuestros. Allí el abastecimiento de alimentos depende de la ayuda internacional. Con mucho esfuerzo y luchando contra el desierto y el clima, los saharauis han construido algunos huertos. Sus productos se utilizan especialmente para las personas enfermas y para los niños, pero no son la base de la alimentación.



Su dieta habitual está compuesta de leche en polvo, pan, harinas, legumbres y arroz. Excepcionalmente, en fiestas, cuando llegan las caravanas o cuando la producción lo permite, comen carne de cabra, de ave o de camello, alimentos enlatados o tomates y naranjas. La alimentación, por tanto, va a ser un problema, especialmente los primeros días de estancia, pero se adaptan pronto a todo. Les encantan las pastas.

La mayoría de las comidas y productos que nosotros utilizamos van a ser nuevos para ella/él. Su primera reacción va a ser, probablemente, la de no querer probar ningún alimento que desconozca. No olvidéis que los gustos se aprenden y que a vosotros os gustan los alimentos que coméis porque forman parte de vuestra dieta desde que habéis nacido.

La mayoría de los niños presentan carencias alimenticias, por lo que es importante que coman una alimentación variada y rica en verduras, frutas, pescado, carne, leche, ... Algunos de estos alimentos son nuevos y quizás os cueste hacer que los coman.

La alimentación en los Campamentos es escasa. El/la niño/a no está acostumbrado a comer grandes cantidades de comida. Queremos que coman mucho para que regresen a los Campamentos gordos y bien alimentados, pero hay que tener paciencia. Poco a poco irán comiendo más y los resultados a la larga serán buenos. Después de las vacaciones, se marcharán con varios kilos de más y con una buena provisión de vitaminas, muy necesarias para su vida en el desierto.

A veces, empiezan a comer algo, por ejemplo, un yogurt y a la mitad ya no quieren más. Se puede guardar y que lo coman en otro momento, ellos también lo hacen allí.

La religión musulmana prohíbe comer carne de cerdo (jalúfo). El niño/a saharauí sabe que en nuestro país se consumen muchos productos de cerdo. Por lo tanto, no es extraño que, durante los primeros días, se muestre desconfiado. Si le ofrecéis carne, decirle que tipo es. Y si es de cerdo y lo rechaza, no le obliguéis a comérsela. Aunque, en un principio, esto pueda parecer un problema, no lo es. Hay muchas clases de embutido. Pero si él decide comerla dejarle.



Pautas

- ☺ **Si no quiere un alimento, no ofrecerle otro. El niño/a ha de comer aquello que se ponga en la mesa, sin obligarle.**
- ☺ **Si no ha querido comer, seguro que merendará o cenará mejor.**
- ☺ **No darle comidas entre horas (chucherías, helados, etc.) si no ha comido. Se le quitará el hambre y cuando llegue la hora de merendar o cenar quizás tampoco coma.**
- ☺ **Respetar las cantidades que quiera comer, sin excesos, recordar que al principio tal vez serán menores que las que vosotros coméis, en otras ocasiones son excesivamente abundantes.**
- ☺ **No abusar de golosinas y dulces entre horas, le quitará el apetito en las comidas. Es mejor dárselas como postre o como premio.**
- ☺ **Decirle que tipo de carne está comiendo, si es cerdo, vaca, cordero, pollo...**
- ☺ **El primer día viene cansado, todo es nuevo para él/ella, ... podemos prepararle algo que a todos los niños les gusta, por ejemplo, patatas fritas y filete.**
- ☺ **Es importante que coman lácteos, frutas y verduras**

Para la buena convivencia familiar es necesario establecer normas y límites. En vuestra familia, aunque no estén escritas, seguro que las hay, por ejemplo: hacéis vuestra cama, vuestros hijos se acuestan y se levantan a una hora u otra, cada uno recoge su plato y lo lleva a la cocina, recogen los juguetes después de jugar. Desde el primer día el niño/a ha de conocer y cumplir las normas familiares y han de establecerse los límites de aquello que puede y no puede hacer, siempre en función de su edad. Por ejemplo, puede andar en bicicleta por el parque, pero no puede cruzar carreteras; puede salir al jardín o al parque a jugar, pero ha de volver a comer a las dos.

Durante dos meses va a convivir con vosotros como un miembro más de vuestra familia, y por lo tanto, con los mismos derechos y obligaciones.

Él niño/a está acostumbrado a ayudar a su madre cuidando de sus hermanos pequeños, transportando agua a la jaima, haciendo pequeños recados, dando de comer a las cabras. Pero hay otras tareas cotidianas para vosotros,



que para él son totalmente nuevas. Tendréis que enseñarle, por ejemplo, a hacer la cama, porque en los campamentos no la tienen. Es conveniente que se le responsabilice con tareas adecuadas a su edad, tales como hacer la cama, recoger sus juguetes y su ropa, mantener en orden su habitación, poner y quitar la mesa, sacar la basura, siempre de forma igualitaria al resto de los hijos de la familia.

Dependiendo de la edad y del sexo, os costará más o menos que haga las tareas de casa, pero es importante que se cumplan las normas y los límites establecidos. Si vuestros hijos hacen la cama, el niño/a saharauí también ha de hacerla. Así evitaremos celos y reproches de vuestros hijos. ¡A ser responsables, se aprende!

Pautas

- ☺ **Seleccionar pocas normas pero necesarias.**
- ☺ **Todo es nuevo y aprendemos poco a poco**
- ☺ **Un exceso normativo encorseta y restringe la libertad de acción.**
- ☺ **Que las normas sean claras, razonables y fáciles de cumplir.**
- ☺ **Algunas normas han de ser compartidas y no impuestas. Explicar la norma y el por qué.**
- ☺ **Otras normas son impuestas. Es muy difícil llegar a un acuerdo sobre a qué hora se acuestan, cantidad de caramelos que pueden comer...**
- ☺ **Secuenciar las normas en orden a su nivel de dificultad y que sean controlables y no burlables y coherentes con el modelo pedagógico ofrecido “haz lo que digo, pero no lo que hago”.**
- ☺ **Permitir inexactitudes periféricas, no cebándose en exigencias extremas. Repetir periódicamente las normas y las consecuencias.**

VIII.5. Las costumbres sociales.

El niño/a solo conoce la playa, la piscina, los semáforos, los coches, el uso del dinero, la variedad de juguetes... solo a través de los comentarios de sus amigos o de hermanos suyos que ya han visitado nuestro país. Sin embargo, muchas veces no es consciente de su peligro.

Todos los seres humanos tenemos miedo: si no sabemos nadar, no nos tiramos a una piscina muy profunda.... El/la niño/a saharauí también tiene miedo, pero a cosas diferentes a las nuestras. El miedo está en función de la edad, la cultura y la organización social en que vivimos.



- Enseñar al/la niño/a los peligros que corre sin hacerle temeroso. Los/as niños/as saharauís viven en el desierto y en Campamentos de Refugiados donde no hay autovías, ni piscinas, ni playas, ni abundan los coches. Así pues, difícilmente pueden tener miedo a tirarse a una piscina sin saber nadar o a cruzar una calle sin mirar si el semáforo está en verde o en rojo.

A veces se da el efecto contrario: no quieren meterse en la piscina, no quieren cruzar la calle, bien por falta de interés, bien por miedo a lo desconocido.

Le gusta mucho montar en bicicleta. Si no saben manejarla, aprenderán con facilidad. Conviene establecer los límites de por dónde puede y dónde no puede pasar con ella. Al principio, hay que tener cuidado con los coches, los cruces de calle...

- Enseñarle que el dinero se consigue trabajando y no se puede comprar todo lo que vemos o queremos. Su familia depende de la siempre insuficiente ayuda internacional. Es lógico, por tanto, que el niño/a saharauí desconozca el valor del dinero, y el esfuerzo que cuesta conseguirlo.

A la hora de regresar a casa, muchos pedirán regalos para su familia. Cuando vayáis al supermercado, se le antojará lo que vea. No debéis ver esta actitud como una muestra de egoísmo. Simplemente, comparan la gran diferencia existente entre su nivel de vida y el vuestro, y quieren que su familia pueda disfrutar de aquellas cosas que ellos han tenido aquí. Además, el pueblo saharauí es un pueblo generoso. Cuando vayáis a los Campamentos y conozcáis a su familia, lo comprobareis. Os colmarán de regalos y os darán todo lo que tienen y si no lo tienen se lo pedirán a sus familiares.

El niño/a saharauí tenderá más a relacionarse con uno u otro miembro de la pareja dependiendo de su sexo. Si es niño, se irá más con el padre, le prestará más atención, le obedecerá más. Si es niña, se unirá más a la madre. A veces, incluso, se mostrará vergonzosa con el padre. Tened en cuenta que su cultura es distinta, pero a ambos os quiere por igual.



Pautas

- ☺ **Hablar de temas que le interese a él/ella**
- ☺ **No anticiparse a lo que él/ella quiere**
- ☺ **A medida que vaya adquiriendo vocabulario, no hacer caso a sus señales no verbales**
- ☺ **Respetar los silencios**
- ☺ **No hablar delante de él/ella cosas que no queráis que oigan. A veces puede entender más de lo que creemos y los gestos que utilizamos dan información sobre lo que estamos diciendo.**
- ☺ **Hablar despacio**
- ☺ **Pronunciar claramente las palabras**
- ☺ **Utilizar un tono de voz pausado y bajo.**

Las nuevas Tecnologías en general, internet en particular, se han convertido en herramientas muy útiles para nuestra vida diaria (tanto a nivel profesional como a nivel de comunicación u ocio), de las que cada vez más somos incapaces

de prescindir. Sin embargo, su uso abusivo puede acarrear diversos problemas, sobre todo en jóvenes. Esto se acrecienta en el caso de los niños y niñas saharauis, debiendo vigilar tanto el uso de las nuevas tecnologías como los peligros que para un menor estas implican en distintas facetas como la privacidad, las compras incluidas en las aplicaciones, etc.

Pautas

- ☺ **Contarles que los regalos que lleva a su familia o cualquier otra cosa que pida están en función de vuestras posibilidades económicas**
- ☺ **Cada familia tiene unos ingresos diferentes, por lo que no debe comparar la vuestra con otras familias.**
- ☺ **No comprarle todo lo que nos pida**
- ☺ **Al principio, ir con ellos de la mano, no dejarles solos**
- ☺ **Anticipar los posibles peligros antes de salir**
- ☺ **Decir que no, aunque haya conflictos.**
- ☺ **No darle importancia a que preste atención u obedezca más a un miembro u otro de la pareja, Os quiere por igual. Ponerle las normas y los límites indistintamente.**
- ☺ **Controlad el uso de las nuevas tecnologías**

VIII.6. La Comunicación

Desde el primer día ha de existir comunicación entre el niño/a saharauí y la familia española. La RASD tiene reconocidos dos idiomas oficiales: el árabe (hassania) y el español. Este último se imparte de forma obligatoria en las escuelas desde los 9 años.

El idioma puede parecernos un problema, pero en la mayoría de los casos no lo es. El lenguaje de gestos es internacional y con él podéis intentar entenderos.

Los niños y niñas saharauis, como todos los niños/as, aprenden a hablar otra lengua con mucha facilidad. Al final del verano, es posible mantener conversaciones sencillas con ellos/as. Otros niños/as conocen el idioma porque han estado en nuestro país.

Los españoles, en general, estamos acostumbrados a hablar mucho, rápido y en un tono de voz alto. Los saharauis no. Hemos de tener en cuenta, especialmente en los primeros días, que el niño/a saharauí se encuentra en una casa, en un país y con una familia extraña.

Tiene que utilizar un idioma que no domina, por lo que es normal que hable poco.



VIII.7. El Examen Médico



En los Campamentos de Refugiados hay cinco hospitales generales y centros de salud en todas las dairas (municipios), pero no se cuenta ni con los medios humanos, ni con los medios materiales que puede tener nuestro país (medicamentos, instrumental médico, ...). Es muy importante que al niño/a saharai se someta a una revisión médica (analítica) nada más llegar a España.

A ningún niño/a le gusta que le pinchen para hacerle analíticas, pero hay que hacerlo. Cuando le llevéis al médico, no hace falta contarle todos los detalles lo que le van a pasar. Podemos anticiparle, por ejemplo:

- Que puede ser molesto, pero no doloroso y que él/ella lo va a controlar.
- Que es necesario para su salud
- Que vosotros vais a estar siempre con él/ella.

El/la niño/a, especialmente si es mayor, puede sentirse retraído/a o con pudor a la hora de desvestirse delante de un médico de sexo distinto al suyo.

Pautas

- ☺ **Hay que llevarle aunque no quiera. Se trata de su salud**
- ☺ **Anticiparle que va al médico pero no contarle todos los detalles.**
- ☺ **Anticiparle que los análisis pueden ser molestos pero no dolorosos y que él/ella lo va a controlar bien.**
- ☺ **Darle información y pautas sobre el control del miedo y el dolor, por ejemplo: que piense en la actividad agradable que vamos a hacer después, que respire hondo...**
- ☺ **Si llora no darle importancia, y normalizarlo. Si tiene que volver al médico, hemos de ir.**
- ☺ **Seguir los tratamientos recomendados, aunque el niño/a no quiera.**
- ☺ **Hacer una actividad agradable después de ir al médico y anticipársela.**
- ☺ **Dependiendo del sexo, que se desvista con uno u otro miembro de la pareja y, si es posible, que lo haga en un cuarto solo/a.**
- ☺ **Si está retraído/a o con pudor delante del médico explicarle que él/ella es médico y nos puede ver sin ropa, pero que se quite el menor número de prendas posible.**
- ☺ **Si tenéis algún problema con el idioma no dudéis en poneros en contacto con la Coordinadora de Vacaciones en Paz. Alguna persona que domine ambos idiomas os acompañará.**

VIII.8. ¿Cuántas veces ha venido a España?

Algunos niños/as han venido ya varias veces a España. La Asociación intenta que el niño/a saharai vaya con la misma familia del año anterior, pero esto no siempre es posible, bien porque la familia no puede volver a acogerle, bien porque ha sido adscrito a otra Comunidad Autónoma.



Se intenta que todos los niños salgan al menos una vez en su vida de los Campamentos. Todos ellos comparten la misma situación y necesidad.

Si el niño ha estado con otra familia, es probable que espere volver con ella, lo que puede hacer más difícil su integración en vuestra familia. Cuando muestre enfado, llore, tenga rabietas o haga comparaciones, decirle que vosotros vais a intentar que su estancia en vuestra casa sea agradable, que lo puede pasar muy bien, que también le queréis, que en cada familia se vive de una manera pero todo es enriquecedor... No le deis demasiadas explicaciones, ni le prestéis

una atención excesiva por el llanto o la rabieta. Haced los planes que tenáis marcados.

En unos días, se le pasará el enfado. Recordad que, si cedéis a la presión, ésta podrá convertirse en un arma que el/la niño/a seguirá utilizando el resto de las vacaciones.

Es posible que traigan el teléfono o la dirección de la familia con la que estuvo el verano anterior. Si al principio los echa de menos, se adapta mal o llora no le pongáis en contacto con ellos. El problema puede incrementarse. Podéis telefonarles vosotros sin que ellos os vean.

Si le veis triste por no estar con la otra familia, no os preocupéis. Cuando vea que se divierte con vosotros y que le queréis, se le pasará. Está feliz por estar en España y con vuestra familia. Lleva todo el año pensando en ello, pero todos sabemos que cuando no se cumplen nuestras expectativas, a veces, nos enfadamos y nos sentimos mal. Al final del verano, sentirá que tiene dos familias en España.

Pautas

- ☺ **No darle demasiadas explicaciones**
- ☺ **No preguntarle continuamente que le pasa**
- ☺ **Retirarle la atención a conductas inadecuadas y valorarle las adecuadas.**
- ☺ **No entrar a discutir normas o costumbres que sean distintas a las de la otra familia.**
- ☺ **Decirle que le queréis.**
- ☺ **Si compara normas y costumbres, ser concisos y concretos con la respuesta. Darle siempre la misma "en la otra familia era de una forma y aquí es de otra". Retirarle la atención. No dar demasiadas explicaciones.**
- ☺ **No ponerle en contacto telefónico, ni hacer ni recibir visitas de la otra familia. Al menos hasta que no se adapte a la vuestra.**
- ☺ **Si se enfada, llora o tiene rabietas no ceder a la presión (retiro de atención). Puede convertirse en un arma que el/la niño/a seguirá utilizando el resto de las vacaciones.**

VIII.9. Respuestas Emocionales

Aunque no haya venido a España, el niño/a saharauí conoce nuestro país por sus padres, sus hermanos, sus amigos. Está feliz de compartir sus vacaciones con vosotros, pero habrá momentos en que eche de menos a su familia en el desierto. Quizás se sienta triste, llore o esté callado. Quizás tenga menos apetito, pesadillas y duerma peor. Quizás se ponga caprichoso, tenga rabietas o esté negativo (no quiera hacer cosas). Se le pasará. Podéis ponerlos en su lugar y entenderle. Y sobre todo, ser cariñosos.



Procede de una cultura, una religión y unas costumbres distintas a las nuestras. El enriquecimiento de su cultura y de la nuestra está en compartir. Debemos mostrarnos respetuosos con sus tradiciones, así como favorecer que conozca y respete las nuestras.

El niño/a saharauí sabe que en nuestro país y en nuestra ciudad hay más niños saharauíes y es lógico que presione para estar con ellos, que quiera llamarles por teléfono. Durante los primeros días, no es conveniente que les juntéis creyendo que pueda sentirse mejor. Después no habrá manera de separarlos. Si cerramos los ojos y nos ponemos en su lugar, comprenderemos que la adaptación es difícil. Aun así, los dos meses que pase con vosotros serán inolvidables. Durante el resto del año, en los campamentos, hablará a su familia saharauí de su familia española.

Pautas

- ☺ **Respetar sus momentos de tristeza. Se les pasarán**
- ☺ **Al principio, no llevarle de visita a otra familia con niños saharauíes.**
- ☺ **Si tiene menos apetito no forzarle, ni cambiarle de alimentos.**
- ☺ **Si tiene pesadillas o duerme peor, tranquilizarle**
- ☺ **Si se pone caprichoso, negativo o tiene rabietas, retirarle la atención**
- ☺ **Poneros en su lugar y ser cariñosos.**

V

Ha llegado el final de las vacaciones y el/la niño/a saharauí ha de volver a los campamentos con su familia. Es lógico que os sintáis mal, porque sabéis que vuelve a vivir a un sitio inhóspito. Sin embargo, no olvidéis que vuelve con sus padres y sus hermanos, y que ellos le quieren y le cuidan, dentro de sus posibilidades, tanto como vosotros le queréis y tan bien como vosotros le habéis cuidado.

Podéis volver a verle. Cada cierto tiempo hay viajes a los Campamentos. Su familia ya se siente, sin conoceros, como parte de la vuestra y os acogerá como el pueblo saharauí sabe hacerlo.

Les podéis escribir o llamar por teléfono (por Whatsapp es también posible y gratuito) y ellos también podrán hacerlo de vez en cuando. Recordad que no se trata de un “hasta nunca”, sino de un “hasta la próxima vez”.

Pautas

- ☺ **Cuando hable de la despedida, darle una perspectiva de “hasta luego”, no “hasta nunca”**
- ☺ **Plantearle que va con su familia y que vosotros que podréis ir verle.**
- ☺ **Decirle que podéis escribiros, mandaros fotografías.**
- ☺ **No traspasarle vuestras emociones de tristeza.**
- ☺ **Si vosotros os sentís mal, intentar no verlo como una despedida para siempre y ver las alternativas que tenéis: ir a verle, escribirle...**





DOSSIER INFORMATIVO VACACIONES EN PAZ 2026

Asociación de Amistad con el Pueblo Saharaui de Sevilla

Página 20 de 25



Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias

Servicio Andaluz de Salud

Dña. [REDACTED] Directora General de Asistencia Sanitaria
y Resultados en Salud del Servicio Andaluz de Salud,

CERTIFICA: Que el SAS dispone de un Procedimiento de Asistencia Sanitaria dirigido a los niños y niñas procedentes del Sahara, Rusia, Ucrania y Bielorrusia que participan en programas de estancia temporal con familias andaluzas, desarrollados por diferentes Organizaciones No Gubernamentales.

Y para que conste, firma el presente certificado en Sevilla.

	[REDACTED]	22/01/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAVQ4QX8N84F5JSSY3YL5Z8JH4G	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



DOSSIER INFORMATIVO VACACIONES EN PAZ 2026

Asociación de Amistad con el Pueblo Saharaui de Sevilla

Página 21 de 25



Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud



PROGRAMA DE ESTANCIA TEMPORAL

PROCEDIMIENTO PARA LA ASISTENCIA SANITARIA



Junta de Andalucía

Como en años anteriores durante el período estival y de navidad, esperamos la llegada a nuestra Comunidad de niñas y niños procedentes del Sahara, Rusia, Ucrania y Bielorrusia, que participan en programas de estancia temporal con familias andaluzas desarrollados por diferentes Organizaciones no Gubernamentales.

La Junta de Andalucía se compromete a atender las necesidades sanitarias de estos menores, poniendo a su disposición todos los medios humanos, sanitarios, curativos y preventivos necesarios. Al reconocerse a esos niños y niñas como "menores en situación de riesgo sociosanitario", estamos comprometidos a prestarles una atención sanitaria con carácter preferente (Ley 1/1998, de 20 de abril).

Con la finalidad de favorecer la accesibilidad al Sistema Sanitario y reducir trámites administrativos, se ha elaborado este documento dirigido a los Centros Sanitarios en el que se incluyen una serie de recomendaciones en relación a la atención sanitaria de estas niñas y niños, dando así respuesta a los principales problemas detectados en años anteriores.

Consideramos importante poner en conocimiento de los equipos profesionales de Atención Primaria, incluidas las Unidades de Atención a la Ciudadanía, el contenido del presente documento con el fin de que las actividades reseñadas sean de práctica generalizada.

Por ello, con la intención de que se divulgue a todos los profesionales implicados, estas recomendaciones se pondrán a disposición de los Directores de Unidades de Gestión Clínica, Directores de Salud, Directores de Cuidados y Responsables de Atención a la Ciudadanía de los Distritos o Áreas de Gestión, estos últimos como referentes para las familias en caso de dudas o incidencias que, desde el punto de vista asistencial, pudieran surgir a lo largo de la estancia.



Junta de Andalucía

RECOMENDACIONES A LOS CENTROS

Una vez que la familia conozca los datos del menor en acogida, podrá dirigirse al responsable de atención a la ciudadanía de su centro de atención primaria de referencia, para tramitar la solicitud del documento acreditativo de reconocimiento temporal del derecho a la asistencia sanitaria de los niños y niñas.

A los menores se les dará alta temporal en BDU como desplazados externos por 3 meses, por lo que se les asignará un AN¹ (en el campo Asistencia Sanitaria se especificará: Pública Andaluza) y se le adscribirá un pediatra, o en su defecto un médico de familia, por el tiempo que dure el desplazamiento. Si el menor ha acudido en años anteriores, constará en la BDU como pasivo, por lo que se pasará a activo. La aportación farmacéutica será del 40%.

En cuanto a la asistencia sanitaria, hay que tener en cuenta que, en general, son niños y niñas sanos, por lo que se les atenderá según las necesidades que vayan presentando a lo largo de la estancia y, en cualquier caso, a criterio del equipo profesional que lo atienda.

Aún así todos los menores, a ser posible en la primera semana de su estancia, serán valorados en consulta de Atención Primaria y se les realizará un examen de salud general.

Para ello, será la propia familia la que se dirija a su centro de atención primaria de referencia a tramitar la cita para el pediatra o médico/a de familia, teniendo en cuenta que se trata de revisiones de “niños y niñas sanos”, por lo que el tiempo estipulado para la visita debe ser similar al que se emplea para la valoración de los menores incluidos en el Programa de Salud Infantil y Adolescente de Andalucía (PSIAA).

Con respecto a las principales incidencias que se han presentado en años anteriores, adelantamos una serie de recomendaciones con el fin de solventar las dudas más comunes:

1. Recomendaciones al personal sanitario:

Todos los menores, a ser posible en la primera semana de su estancia, serán valorados en consulta de Atención Primaria y se les realizará un examen de salud general. No deben plantearse screening sistemáticos. Se dará respuesta a las necesidades sanitarias de los menores de la misma manera que se atiende al resto de menores andaluces, teniendo en cuenta la particularidad de posible situación de riesgo sociosanitario, así como el periodo temporal que permanecerán en Andalucía.

A los menores solo se les cursarán pruebas de imagen, analíticas, orina, heces u otras pruebas complementarias cuando existan datos clínicos que así lo justifiquen y no de forma rutinaria, y en cualquier caso a criterio del profesional que lo atienda. Si los facultativos consideran oportuno que el menor se someta a alguna prueba complementaria invasiva o intervención quirúrgica, se lo comunicará a los padres y madres de acogida para que a su vez contacten con la Asociación pertinente a fin de tramitar el consentimiento informado de los tutores legales del menor.

Por lo tanto, no existen protocolos específicos para estos menores, aunque hay asociaciones que facilitan guías orientativas sobre posibles patologías que puedan presentarlos niños y

¹No es requisito imprescindible el estar dado de alta en el SNS



Junta de Andalucía

niñas acogidos con el fin de asesorar a las familias. Entre las patologías a tener presentes, por ser las más prevalentes en años anteriores, se encuentran las siguientes:

- Oftalmológicas: principalmente defectos de refracción, ambliopías y tracomas.
- Malnutrición crónica y raquitismo.
- Dermatológicas: pediculosis, escabiosis, dermatitis, papilomas, tiñas...
- Digestivas: principalmente parasitosis intestinales. También frecuente la enfermedad celiaca.
- Anemias ferropénicas.
- Retrasos psicomotores.
- Patología odontológica: caries y fluorosis.
- Hernias abdominales.
- Patología genito-urinaria: litiasis renal, criptorquidia, hernias escrotales, ITU.
- Bocios: normalmente eutiroides. Debido a la alta prevalencia de patología tiroidea en estos menores, se recomienda exploración tiroidea rutinaria.

Algunas asociaciones aportan unos modelos de historia clínica donde deben recogerse todos los datos de salud de los niños y niñas, o en su defecto, informe impreso de la hoja de seguimiento abierta en la Historia de Salud Digital. Este documento debe acompañar a los menores en todas sus consultas médicas, tanto en las de atención primaria, como en la de atención hospitalaria. Se deberá registrar todas las actuaciones sanitarias que reciban los menores.

Las pautas de actualizaciones del calendario vacunal se realizarán siguiendo las indicaciones del Calendario de Vacunaciones Andalucía publicadas en la Instrucción de la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica que se actualiza anualmente en la web de la Junta de Andalucía², cuya versión actual de 2025 está disponible en los recursos de la plataforma ANDAVAC³.

2. Derivaciones a especialistas hospitalarios:

En ocasiones es preciso que el niño o niña sea derivado para valoración a un especialista hospitalario. Dado que la estancia en nuestra Comunidad es limitada en el tiempo, se ha dado el caso de tener que adelantar ciertas citas para que los menores sean asistidos antes de retornar a sus países.

Para ello será el responsable de Atención al Ciudadano del centro de salud quien se encargará de tramitar la cita de forma preferente con el hospital de referencia.

3. Recetas:

En el apartado de "paciente", quedarán registrados los datos identificativos del menor: nombre, apellidos y AN que se le asigne. La prestación farmacéutica será del 40%.

² <https://juntadeandalucia.es/temas/salud/infantil/vacunacion.html>

³ <https://www.andavac.es/calendario-vacunaciones/>



DICCIONARIO DE HASSANÍA

- Haciendo clic en <https://tinyurl.com/2yt89wxx> podéis acceder a un Pequeño diccionario de Hassanía, que es el dialecto del árabe que hablan en el Sáhara.

- Si lo prefieres, también puedes acceder al MINIDICCIONARIO, Escaneando este código QR.

